

## ACTA DE CABILDO ORDINARIA NO. 2

En la Ciudad de Jiquilpan de Juárez del Estado Libre y Soberano del Estado de Michoacán, siendo las nueve horas del día 28 de Enero del año 2008, reunidos en el Salón de Juntas de esta Presidencia Municipal ubicada en Diego J. Abad esquina con Profr. Fajardo s/n de esta Ciudad, previo citatorio que fue hecho llegar a los miembros del H. Ayuntamiento se reunieron los CC. Profesor Francisco Mora Ciprés, Presidente Municipal, Ing. Martín Corona Sánchez Sindico Municipal y los CC. Regidores Profr. Luis Bautista Rodríguez, C. Abel Vargas Ochoa, C. Maria Magdalena Olloqui Cervantes, Profr. Nicolás Vargas Miranda, C. David Rafael Guerra Ceja, Lic. Angélica Magallón Figueroa, Dra. Rocío Palomares Palomares, C. Carlos Reyes Vargas, Lic. Alberto Monares Farias, Lic. Marco Antonio Martínez Muñiz, asistidos por la Lic. Griselda Vega Valencia Secretaria del H. Ayuntamiento, para celebrar sesión ordinaria de Cabildo de acuerdo al siguiente orden del día: 1.- Pase de lista 2.- Lectura y aprobación del Acta anterior 3.- Aprobar propuestas para contralor interno 4.- Aprobar comité de adquisiciones 5.- Aprobar las direcciones y coordinaciones de nueva creación 6.- Aprobar aumento a los trabajadores sindicalizados. 7.- Aprobar pago de renta y las dos plazas del colegio de bachilleres 8.- Aprobar llamadas telefónicas que se hagan a Estados Unidos desde la secretaria del Ayuntamiento 9.- Aprobar compensaciones de los Jefes de Tenencia y Encargados del Orden 10.- Aprobar apoyos que otorga la Presidencia Municipal a diversas instituciones del Municipio 11.- Aprobar presupuesto para la feria del 18 de Marzo 12.- Ratificación de nombramientos de Funcionarios 13.- Asuntos generales. Aprobada la orden del día se procede a su desahogo

1.- Se paso lista y se comprobó el Quórum legal, 2.- Lectura y aprobación del Acta anterior, se dio lectura del acta anterior, el Profr. Nicolás Vargas Miranda comenta que se debe dar una copia de la nómina anterior y de la actual para cotejar los sueldos, el C. Profesor Francisco Mora Ciprés hace la invitación a la C.P. Angélica Maria Contreras Orozco, Tesorera Municipal; para presentar la comparativa de la nómina de la Administración pasada con el pago del actual para cotejar los sueldos de los funcionarios e integrantes del H. Ayuntamiento, se reviso la nómina aprobándose por unanimidad y firmando el acta anterior. 3.- Aprobar propuestas para contralor interno, la Lic. Angélica Magallón Figueroa presenta su propuesta para contralor interno y propone a la CP Laura Guadalupe Ávila Novoa, El Lic. Marco Antonio Martínez Muñiz tiene otra propuesta quien es Eduardo Luna Magallón, teniendo dos propuestas se somete a votación quedando como sigue: La CP Laura Guadalupe Ávila Novoa con nueve votos a favor. El CP Eduardo Luna Magallón con dos votos a favor y una abstención, de tal manera como marca nuestra ley orgánica municipal queda como Contralora Interna la CP Laura Guadalupe Ávila Novoa. 4.- Aprobar comité de adquisiciones. El profesor Francisco Mora Ciprés propone que en base a lo estipulado en el art. 138 de la ley orgánica municipal, que la integración se conforme por un regidor de cada fracción política representada en el cabildo, quedando la propuesta como sigue: la Lic. Angélica Magallón Figueroa, Lic. Marco Antonio Martínez Muñiz y el C. Carlos Reyes Vargas y a propuesta del H. Ayuntamiento la integrará también quien este al frente de la Oficialia Mayor, y de igual manera se incluye al director de Obra Pública, lo cual se aprueba por unanimidad. 5.- Aprobar las direcciones y coordinaciones de nueva creación. El Profesor Francisco Mora Ciprés propone las diferentes direcciones para su aprobación, las cuales son: Dirección de De Ecología y Medio ambiente, Coordinación de Atención Ciudadana, Instituto de la juventud, Dirección de Desarrollo Económico, Dirección de Desarrollo Rural y Dirección de Asuntos Agropecuarios, se aprueba por unanimidad las diferentes coordinaciones y direcciones. 6.- Aprobar aumento a los trabajadores sindicalizados. El Profesor Francisco Mora Ciprés menciona que la propuesta del sindicato es del 5% para trabajadores sindicalizados. El honorable Ayuntamiento autoriza el 5% de aumento para trabajadores de base sindicalizados y eventuales. 7.- Aprobar pago de renta y las dos plazas del colegio de bachilleres. El profesor Francisco Mora Ciprés menciona que el pago de la secretaria es muy bajo, el cual se debe revisar y de preferencia mejorar, el pago de renta es de 8,000 (ocho mil pesos) mensuales, además se apoya con el pago de 2,500(dos mil quinientos pesos) quincenales al auxiliar de control escolar, el Prof. Luis Bautista menciona que se debe considerar la revisión del espacio físico , ya que las instalaciones no son muy apropiadas, Se aprueba por unanimidad los apoyos de la renta y el pago del auxiliar de control escolar y una secretaria del Colegio de Bachilleres, y se comisiona al Regidor de Educación para que busque un inmueble más apto y apropiado para beneficio de los estudiantes y revise el acuerdo económico de las dos plazas. 8.- Aprobar llamadas telefónicas que se hagan a Estados Unidos desde la secretaria del Ayuntamiento. La Lic. Angélica Magallón Figueroa menciona que se autorice la

realización de estas llamadas, llevando un control y registro de todas las llamadas desde la secretaría, el C. Abel Vargas Ochoa dice que se debe llevar el control con la recepcionista y hacerlas directamente desde la secretaría para que se lleve el control y registro, por unanimidad se aprueban la realización de llamadas a Estados Unidos llevando un control y registro desde la secretaría. 9.- Aprobar compensaciones de los Jefes de Tenencia y Encargados del Orden. En este punto se aprobó por unanimidad que la compensación a Jefes de Tenencia y encargados del Orden sea de \$1,000 mil pesos por quincena. 10.- Aprobar apoyos que otorga la Presidencia Municipal a diversas instituciones del Municipio. Se aprueba por unanimidad los apoyos que ya se venían otorgando, autorizados por el anterior H. Ayuntamiento y se analizarán las necesidades de cada uno de ellos, para la posibilidad de su continua permanencia de apoyo. 11.- Aprobar presupuesto para la feria del 18 de Marzo. Tomando como base el gasto para la feria del 18 de marzo de la Administración pasada se aprueba por unanimidad el mismo presupuesto el cual asciende a la cantidad de \$ 570,000 (quinientos setenta mil pesos), a reserva se llevara un control de los gastos y en la próxima sesión a propuesta del presidente se integrara un comité para la realización de la feria, invitando a la ciudadanía en general. 12.- Ratificación de nombramientos de Funcionarios y nombramiento de la presidenta del DIF. Se ratifican los nombramientos quedando de la siguiente manera: Presidenta del DIF: Profesora Rosalva Jazmin Galván Valadez, Asesor del H. Ayuntamiento: C. Carlos Cázarez García, Secretario Particular: Lic. Genaro Roan Cano, Asesor Jurídico del H. Ayuntamiento: Lic. Karla Jeanette Miranda Flores, Director de OOAPAS: Ing. Moisés Arredondo Olloqui, Director de Desarrollo Económico: Ing. Jesús Valencia Mendoza, Dirección de Desarrollo Rural: Prof. Jenaro Reyes Díaz, Director de Asuntos Agropecuarios: Ing. Ulises Lua Arteaga, Sub-Tesorera: Lic. Elizabeth Oropeza Ruiz, Director de Alumbrado Público: Lic. Luis Escalera Carillo, Directora de Turismo: Lic. Elizabeth Zúñiga Estrada, Director de Seguridad Pública y Vialidad: Lic. J. Jesús Anaya Ceja, Director del Instituto de la Juventud: Lic. Luis Enrique García Ochoa, Administrador de Mercados: Lic. Elias Barajas Cervantes, Administrador del panteón: C. Enrique Méndez Magallón, Coordinadora de Atención Ciudadana: Lic. Nayeli Álvarez Echevarria, Administradora de aseo público: C. Ma. De Jesús Manzo Vázquez, Director de Parques y Jardines: C. Juan Álvarez Cervantes, Director de Comunicación Social: Lic. Julio César Vargas Valdovinos, Director de Ecología y Medio ambiente: Ing. Rafael Navarro Reyes, Director de Desarrollo Social: Lic. Marco Antonio Cano Torres, Directora del Instituto de la Mujer Jiquilpense: Lic. Claudia Yunuen García Ravelo, Director de Obra Pública y Urbanismo: Ing. Miguel Angel Campos Mejia. Se aprueban por unanimidad. 13.- Asuntos generales: A) Se propone calendarizar los diferentes eventos mes a mes e informar a cada uno de los integrantes del H. Ayuntamiento oportunamente. Se aprueba por unanimidad. B) En cuanto se tenga disponible un área se instalara una oficina para el H. honorable cuerpo de Regidores, que estará complementado con una secretaria, una computadora y línea telefónica para el mejor desempeño de sus funciones, se aprueba por unanimidad. C) El director del instituto municipal de la juventud solicita la creación de un centro interactivo para beneficio de los jóvenes en el municipio de jiquilpan, así como el cubrir los gastos que se generen de servicios (luz, agua, teléfono, Internet, etc.) Se aprueba por unanimidad y se comisiona al Sr. Presidente municipal para realizar las gestiones necesarias. D) El Sindico del H. ayuntamiento Ing. Martín Corona Sánchez en su carácter de representante legal del Ayuntamiento constitucional de Jiquilpan, solicita se le otorgue el poder general para pleitos y cobranzas sin limitación alguna a la titular de la Dirección de Asesoría Jurídica la Lic. Karla Jeanette Miranda Flores, por el periodo del 1ro de Enero del 2008 al 31 de Diciembre del 2008, Se aprueba por unanimidad. E) Autorización para firma del convenio con la Federación Estatal de Propietarios rurales de Michoacán. A.C. Se aprueba por unanimidad. F) Los vecinos de la tenencia de Totolán solicitan que a la Biblioteca Publica de nueva creación lleve por nombre Jaime Castro Aguilar, se aprueba por unanimidad. G) El representante del sindicato de trabajadores del Ayuntamiento solicita se cubran los adeudos con el IMSS, así como se de cumplimiento a la deuda de pago de bonos, pago de vacaciones y pago de aguinaldo, así mismo se solicita el apoyo económico de \$1,000 (mil pesos) a la Sra. Margarita Cacho Anaya viuda del Sr. Salvador Castillo Rivas quien fue trabajador del OOAPAS durante 38 años. Se aprueba por unanimidad que se regularizan los pagos al IMSS y el apoyo de mil pesos mensuales a la Sra. Margarita Cacho Anaya. Así mismo se autorizan al director del OOAPAS, Ing. Moisés Arredondo Olloqui para que analice y resuelva a criterio de su departamento los problemas de adeudos de la anterior Administración a los trabajadores. H) El Sindico Ing. Martín Corona propone que se autorice convenio con la Caja Popular Valladolid para la otorgación de préstamos

personales voluntarios a trabajadores del ayuntamiento y se le autoriza a C. Tesorero Municipal Lic. Angélica María Contreras Orozco para que el descuento se realice vía nómina para el personal que lo solicite con dicha caja popular, Se autoriza por unanimidad. I) El C. Regidor Luis Bautista Rodríguez solicita licencia indefinida como regidor del honorable H. Ayuntamiento de Jiquilpan 2008-2011. Se aprueba por unanimidad. Siendo las 17:00 diecisiete horas del día de su inicio y no habiendo otro asunto que tratar se dio por terminada la presente firmando de conformidad los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo. Doy fe-----

-----  
-----  
C. Profesor Francisco Mora Ciprés

-----  
C. Ing. Martín Corona Sánchez

-----  
Profr. Luis Bautista Rodríguez

-----  
C. Abel Vargas Ochoa

-----  
C. Maria Magdalena Olloqui Cervantes

-----  
Profr. Nicolás Vargas Miranda

-----  
C. David Rafael Guerra Ceja

-----  
C. Lic. Angélica Magallón Figueroa

-----  
Dra. Rocío Palomares Palomares

-----  
C. Carlos Reyes Vargas

-----  
Lic. Alberto Monares Farias

-----  
Lic. Marco Antonio Martínez Muñiz

-----  
LAE. Griselda Vega Valencia